

Diploma de Aprovechamiento de la Formación Homologada

X7325665000278942000169006



V Convenio Colectivo General del Sector de la Construcción



La empresa *Laboral Risk, S.L.*, como entidad homologada para el desarrollo y certificación de actividades formativas por la Fundación Laboral de la Construcción con num. 0411090861 otorga este certificado a:

DON.a.MOHAMED EL ASRI CON NIF X5904218.A

correspondiente a la acción formativa :

"NIVEL BASICO DE PREVENCIÓN EN LA CONSTRUCCION"

acreditado con una duración de 60 horas (20h presenciales y 40h teleformación) en modalidad MIXTA, perteneciente al Plan de Formación Continua Laboral Risk en la convocatoria iniciada el 24/03/2017 y finalizada el 21/04/2017 demostrando suficiencia y aptitud para el programa que se ha realizado, quedando registrado con el numero interno TPC60-2003/16-26670/169006 y el numero 0861158512CAT en la Fundación Laboral de la Construcción.

a viernes, 21 de abril de 2017

--	--	--

La empresa

El profesor

El alumno

"NIVEL BASICO DE PREVENCION EN LA CONSTRUCCION"

Contenido del Curso:

Conceptos básicos sobre seguridad y salud.

- El trabajo y la salud.
 - Los riesgos profesionales.
 - Factores de riesgo.
 - Daños derivados del trabajo.
 - Los accidentes de trabajo y las enfermedades profesionales.
 - Otras patologías derivadas del trabajo.
 - Marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales. Deberes y obligaciones básicos en esta materia. Riesgos generales y su prevención.
 - Riesgos ligados a las condiciones de seguridad.
 - Riesgos ligados al medio ambiente del trabajo.
 - La carga del trabajo, la fatiga y la insatisfacción laboral.
 - Sistemas elementales de control de riesgos. Medios de protección colectiva y equipos de protección individual. Planes de emergencia y evacuación.
 - El control de la salud de los trabajadores. Riesgos específicos y su prevención en el sector de la construcción.
 - Diferentes fases de obra y sus protecciones correspondientes (redes, barandillas, andamios, plataformas de trabajo, escaleras, etc.).
 - Implantación de obra. Locales higiénico sanitarios, instalaciones provisionales, etc. Elementos básicos de gestión de la prevención de riesgos.
 - Organismos públicos relacionados con la seguridad y salud en el trabajo.
 - Organización preventiva del trabajo: "rutinas" básicas.
 - Documentación: recogida, elaboración y archivo.
 - Representación de los trabajadores.
 - Derechos y obligaciones (delegados de prevención, comité de seguridad y salud, trabajadores designados, etc.) Primeros auxilios.
 - Procedimientos generales.
 - Plan de actuación. *Material acogido al IV Convenio General de la Construcción 2007
- 2011